



Casar de Cáceres, a 19 de Julio de 2024

Estimado empresario:

Desde el Ayuntamiento de Casar de Cáceres seguimos trabajando para organizar, un año más, unas **Fiestas del Ramo** para divertimento de toda la población casareña y de los amigos y familiares que nos visiten, **unas fiestas en las que reine el buen ambiente y la hospitalidad que nos caracteriza desde siempre.**

En este esfuerzo de reconocimiento, que ha de ser colectivo, **nos gustaría contar** como cada año, **con tu colaboración** para la **organización** de las tradicionales **Fiestas del Ramo 2024 que se celebrarán del 29 de agosto al 3 de septiembre, y contar con tu aportación** para la **elaboración del Programa de Fiesta**, que no se limitará a la aparición de tu empresa publicitada en él, si no que se verá incrementada con la incorporación del mismo a las redes sociales y otros medios de comunicación.

Con el fin de poder incluir tu publicidad en el programa, si así lo deseas, **te rogamos entregues el cuestionario, junto con la imagen y la información que desees promocionar antes del 31 de julio (importante que la empresa que desee publicitar envíe dicha publicidad ACTUALIZADA) a través del correo electrónico fiestasdelramocasardecaceres@gmail.com.** Para dar mayor calidad es recomendable entregar la imagen o texto en formato digital enviándola al correo facilitado o entregándola de manera personal en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Podéis hacer el ingreso de la publicidad en cualquier oficina bancaria del municipio indicando nombres y apellidos en las siguientes cuentas:

- UNICAJA ES45-2103-7315-2100-3000-3599
- CAJA ALMENDRALEJO ES37-3001-0069-5769-1000-0138
- CAIXA BANKNOW ES86-2100-4786-4002-0000-5054



AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)
C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64
<https://casardecaceres.sedelectronica.es/info.0>
www.casardecaceres.com

- SANTANDER ES68-0049-3501-9022-1400-9691
- ABANCA ES05-2080-3583-2530-4000-2821

Una vez realizado, deberá entregar el resguardo del pago en el Ayuntamiento junto con el formulario que se adjunta con esta carta.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Marta Jordán Ordiales





PROPUESTA DE COLABORACIÓN

D./D^a. _____, como representante de la empresa
_____ comunico que colaborará en las
“FIESTAS DEL RAMO 2024” de la forma que a continuación señalo:

(Marca con una X la casilla correspondiente al acto o actividad con la que desee colaborar)

1.- PUBLICIDAD FIRMAS COMERCIALES

(Deberá confeccionar el texto que desee para la publicidad).

Doble Página Central (280€)

1 Página (130€)

Mitad de Página (65€)

Un Cuarto de Página (35€)

Contraportada (600€)

TEXTO PARA LA PUBLICIDAD:



2.- COLABORACIONES EN CONCURSO Y CERTÁMENES DEL RAMO 2024

➤ CONCURSO DE GASTRONOMÍA

Primer Premio (100€). _____

Segundo Premio (60€). _____

Tercer Premio (40€). _____

Premio Especial (70€), con Tencas o Queso/Torta del Casar. _____

Premio Mejor Plato de Repostería (70€). _____

➤ MARATÓN FOTOGRÁFICO RAMO 2024

Primer Premio al Conjunto Fotográfico (150€). _____

Segundo Premio a la mejor fotografía (60€). _____

Mejor Conjunto Infantil Fotográfico (lote de regalos) (50€). _____

3.- COLABORACIÓN ECONÓMICA VOLUNTARIA. =